

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
THE GREAT ADVENTURE PEOPLEGAP S.A.
LLEVADA A CABO EL 31 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en la calle Manuel Barreto N32-150 siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía THE GREAT ADVENTURE PEOPLEGAP S.A., los accionistas: ALTUN GROUP LTD. propietario de mil ochocientas acciones con un valor de un dólar cada una, representado legalmente para esta reunión por Gonzalo Risueño y Bruce Howard Poon Tip, propietario de mil doscientas acciones con un valor de un dólar cada una, legalmente representado por la señorita María Soledad Carrera Rodríguez, conforme poder especial que acredita la legalidad de su representación, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.
2. Conocer y aprobar el informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.
4. Conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2012 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.
5. Ratificación del cargo del señor comisario.

Por así decidirlo la Junta, preside la reunión en su calidad de presidente Ad – hoc el señor Gonzalo Risueño y actúa como secretario el señor Matthew Kinch en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día establecido.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del informe del señor Gerente General correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y pone en conocimiento el informe del señor Comisario correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012 la compañía tuvo una pérdida de USD\$ 135.690,03 debido a los cambios suscitados en el año 2012 en relación a la operación de la compañía. Se recalca que este nuevo esquema atraerá mejores beneficios a futuro y una utilidad para este año 2013.

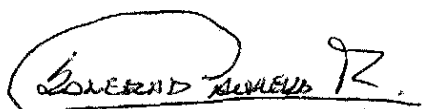
QUITO PUNTO: Toma la palabra el señor Gonzalo Risueño quien mociona a la junta la ratificación del cargo del señor Fausto Caballero como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2013.

Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el señor Risueño, en su calidad de Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes, se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 12h00.


Gonzalo Risueño.

Representante del Accionista
ALTUN GROUP LTD.
Presidente Ad- hoc de la Junta


María Soledad Carrera Rodríguez

Representante del Accionista
Bruce Poon Tip



Matthew Kinch
Secretario